



CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 22 de Junio de 2022.-

Tipo de sesión: EXTRAORDINARIA
Hora de inicio: 18:00
Hora de finalización: 20:15

Participantes

Alcalde:	Concejales Suplentes:
Carlos Nalerio (FA)	Rosario Lugo
Concejales Titulares:	
Daniela Ruzzo (FA)	
Jorge Baccino (FA)	
José Zarza (PN)	
Nombre de quien preside:	Carlos Nalerio (FA)

Orden del día:

- 1) Lectura de Acta N°017/22.
- 2) Feria del Libro 2022.
- 3) Rendición de gastos FIGM.
- 4) Autorización de gastos FIGM.
- 5) Colaboración Liceo de Casarino, presentación presupuesto.
- 6) Solicitud Sra. Jesica Macedo, puesto de venta de tortas fritas.
- 7) Temas planteados por el Sr. Concejel Jorge Baccino.
- 8) Propuesta Sr. Concejel José Zarza.
- 9) Informes y propuesta Sra. Concejala Daniela Ruzzo.
- 10) Informes Sra. Concejala Rosario Lugo.

Desarrollo:

- 1)-Se dio lectura al Acta N°017/22 la misma fue aprobada y firmada.
- 2)-A partir del día 23 de junio se instalará la Feria del Libro 2022, en la plaza Diego Pons, en el marco de los programas *Uruguay Te Leo* y *Canelones Te Leo*. El Sr. Alcalde recordó la organización que se viene llevando a cabo por parte del Municipio en conjunto con los organizadores. El viernes 24 se realizará la apertura con autoridades locales, del Gobierno Departamental y de *Uruguay Te Leo*, a la hora 11:15.
- 3)-Se presentó la rendición de gastos del FIGM del período 20 de mayo al 19 de junio, se entregaron copias a los presentes y tratado el tema se resolvió su aprobación.
- 4)-Se presentó el listado de gastos a realizar sobre el FIGM para el período comprendido entre el 16 y el 29 de junio del corriente, los mismos ascienden a la suma de \$U139.669. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos.
Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en la autorización.
- 5) El Sr. Alcalde informó que según solicitud de colaboración enviada por el Liceo de Casarino en sesión anterior, Acta N°017/22, se consultaron proveedores por la compra de 2 m³ de tierra para huerta. Se presentó presupuesto para estudio, resultando aprobado el gasto en el proveedor Raciones Ruta 7 S.R.L., por el importe de \$9.600.
- 6) Se recibió carta enviada por la Sra. Jesica Macedo, la cual solicitó en sesión anterior, Acta N°017/22, autorización para la instalación de un puesto de venta de tortas fritas en Ruta 74



El Sr. Alcalde Zarza

expte

[Handwritten signatures]

esquina Camino del Este. Habiendo sido autorizada la solicitud, la misma se comunicó en esta oportunidad para solicitar autorización para dejar el puesto de forma permanente en el lugar, ya que le es imposible trasladarlo todos los días, como se le había indicado. Tratado el tema se resolvió no autorizar la solicitud, en base a la normativa vigente.

7) El Sr. Concejal Jorge Baccino saludó la actividad de la Feria del Libro. Además informó que hizo el nexo entre el SUNCA y la UTU de J. Suárez, a raíz de la solicitud de colaboración presentada ante el Concejo, con zapatos de trabajo para visitar el predio de COVI Suárez, se logró la donación de algunos pares de zapatos para los alumnos. Y también pasaron contactos de empresas del ramo para considerar solicitar donaciones.

Por otra parte el Sr. Concejal informó que varios vecinos le han transmitido reclamos por restos vegetales y podas en la vía pública, los cuales han hecho la solicitud de retiro sin haber obtenido respuesta por parte de la Intendencia. Además de varios puntos donde se registran basurales. El Sr. Alcalde informó que está al tanto de que existen atrasos en la recolección por parte de la Dirección de Gestión Ambiental, por lo que ha comunicado en reiteradas ocasiones con el encargado.

El Sr. Concejal Baccino propuso se realice comunicación con el joven interesado en brindar el taller de murga que se presentó con anterioridad en vista de la puesta en marcha del Vagón. El Sr. Alcalde informó que ya estuvo en contacto con el mismo, le informó que el Vagón está disponible y que debe presentar la propuesta escrita para consideración del Concejo Municipal.

8)-El Sr. Concejal José Zarza propuso que se contrate por parte del Municipio publicidad móvil para promocionar la feria de los días sábado, ya que los feriantes le han comunicado que no hay mucha concurrencia de vecinos/as.

El Sr. Concejal Jorge Baccino manifestó que a su entender no sería conveniente ya que se trata de emprendimientos privados, desde el Municipio ya se brinda el espacio, y la limpieza.

El Sr. Alcalde se sumó a las palabras del Concejal Baccino y agregó que desde el Municipio se solventan de forma mensual los baños químicos de las dos ferias, costos asumidos desde el inicio del período con el Fondo de Incentivo, ya que las partidas recibidas del Fondo de Ferias son totalmente insuficientes. Y que los feriantes deberían organizarse y desarrollar alguna estrategia para hacer la feria más atractiva para los/as vecinos/as.

La Sra. Concejala Daniela Ruzzo manifestó que concurda en que el gasto no sería conveniente, los feriantes deberían estar más organizados para presentar este tipo de propuestas ante el Concejo y buscar entre todos alguna forma de mejorar, si así lo consideran.

9)-La Sra. Concejala Daniela Ruzzo celebró la instalación de la Feria del Libro 2022, es un propuesta preciosa, y necesaria, de importancia cultural para los niños/as. Destacó el trabajo de los/as funcionarios/as del Municipio, por el apoyo en la organización. Espera que se cuente con buen concurrencia del público en general, además de los alumnos de las diferentes instituciones educativas de la localidad. La Comisión de Cultura del Municipio trabajó bien en la organización, contando con el apoyo de vecinos que se acercaron.

Por otra parte propuso que se brinde una nueva colaboración con alimentos para el refugio de animales de la Sra. Alicia Torres, considerando el trabajo fundamental que realiza en nuestra localidad. Tratado el tema, se resolvió brindar colaboración con un importe de hasta \$17.800.

10)-La Sra. Concejala Rosario Lugo destacó la jornada de castraciones gratuitas realizadas en el día de ayer, en la Plaza Oscar Abetto de Camino del Andaluz km 5, enmarcada en el proyecto de Bienestar Animal del Municipio, y en coordinación con la Unidad de Tenencia Responsable de la I.C. Además destacó la organización por parte del Municipio y el trabajo de los/as funcionarios/as.

Resoluciones:

Tema 3) Resolución N°059/22

Tema 4) Resolución N°060/22

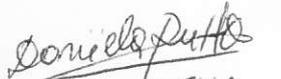


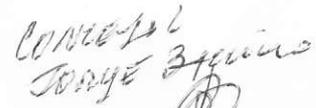
Votación
Gobierno de
Canelones

Tema 1	afirmativa	4 en 4	Abstención Sr Alcalde, Concejales Ruzzo y Baccino
Tema 3	afirmativa	4 en 4	
Tema 4	afirmativa	4 en 4	
Tema 5	afirmativa	4 en 4	
Tema 6	afirmativa	4 en 4	
Tema 7	afirmativa	4 en 4	
Tema 8	negativa	1 en 4	
Tema 9	afirmativa	4 en 4	

La presente Acta que ocupa el folio 064, 065 y 066 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 29 de junio de 2022.-


JOSE ABELZARZA
CONCEJAL P.N.


CONCEJALA
DANIELA RUZZO


CONCEJAL
JORGE BACCINO


Carlos Nalerio
ALCALDE
Municipio J. Suárez